

POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

**ABOGADOS & ASESORES
PRADA & PARAMO S.A.S.**

ABOGADOS & ASESORES PRADA & PARAMO S.A.S.

NIT	900.543.938-8	TELÉFONO	3103462740
DIRECCIÓN	AV. Boyacá No. 6b – 20 piso 3	CORREO	directorjuridicopyp@gmail.com
NOMBRE DE CONTACTO	Laura Diaz	CARGO	Directora Jurídica
MISIÓN	Nuestra firma tiene como fin proveer soluciones y prevenciones eficaces en accidentes de tránsito y asuntos jurídicos que desencadenan los accidentes de tránsito a nuestros clientes, con los cuales trabajamos en estrecha relación buscando alcanzar el éxito de las labores encomendadas.		
VISIÓN	Ser reconocidos como la mejor alternativa jurídica de capacitación en prevención en accidentalidad vial y apoyo jurídico en todos los procesos judiciales desencadenados del accidente de tránsito.		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Prestación de servicios jurídicos y de capacitación.		
NÚMERO DE EMPLEADOS	12	LUGAR DE OPERACIÓN	Bogotá
TIPO DE TRANSPORTE	CARGA ()	PASAJEROS (X)	ESPECIAL ()
TIPO DE VEHÍCULOS	Campero	CANTIDAD	2
	Motocicleta		2

PILAR IMPLEMENTADO

Marca con una (X) el Pilar y la Temática en la que se está implementando

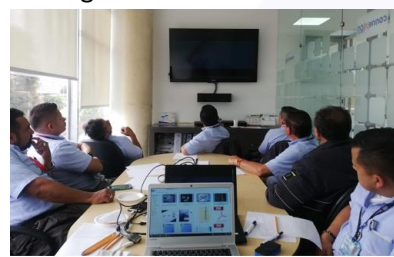
(X) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	Comité de seguridad vial reuniones de gestión	X	(X) COMPORTAMIENTO HUMANO	Campañas	X
	Políticas de seguridad vial	X		Estrategias de formación y divulgación para la seguridad vial	X
	Identificación de peligros	X		Cualificación y selección de conductores	
	Gestión del riesgo			Eco-conducción	
	Otra:			Fatiga de conductores	
(X) VEHÍCULOS SEGUROS	Tecnologías de seguridad vial para vehículos		(X) COMPORTAMIENTO HUMANO	Distracción de conductores	X
	Programas de mantenimiento e inspección de vehículos	X		Uso de tecnologías de seguimiento a conductores y vehículos	X
	Otra:			Otra:	

#NosMovemosSeguros

POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

(X) ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Investigación de accidentes	X	(X) INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO SEGURO	Infraestructura segura de estacionamiento	X
	Procedimientos y protocolos para la atención de víctimas	X		Rutogramas y rutas críticas	
	Seguimiento de víctimas a mediano y largo plazo	X		Gestión y programación de viajes	
	Otra:				
(X) VALORES AGREGADOS	Capacitación en prevención de accidentes de tránsito y las consecuencias jurídicas que se derivan del mismo.			Otra:	
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN (meses)				FECHA DE INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN	
8 Años				Julio 2012	
ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN					
Seguridad Vial y Jurídica					
ORIGEN DE LA BUENA PRÁCTICA					
Descripción de las razones, situaciones, problemas y/o motivaciones para diseñar una estrategia de seguridad vial					

Nuestra experiencia como capacitadores y asesores en prevención y atención en accidentes de tránsito, nos ha llevado a la conclusión que la clave de la seguridad vial es la prevención, pues todo accidente es evitable, por esta razón nos dedicamos a crear conciencia en nuestros colaboradores, clientes y proveedores, sobre el uso de las buenas prácticas de seguridad vial. Adicionalmente del accidente de tránsito se deriva una problemática social, dado que los afectados no son solamente los directamente involucrados en el mismo, si no sus familias, que como núcleo de la sociedad generan un impacto considerable en la misma, por eso nuestro enfoque es llegar a todos los actores de la malla vial, en razón a que todos tienen un parte de responsabilidad y sin bien es un hecho evitable el propósito es concientizar a nuestros operadores que si ocurre el accidente su severidad sea menos grave.



DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
#NosMovemosSeguros

POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

Se actualizó y certificó a 4 de nuestros colaboradores como auditor Interno en la Norma ISO 39001:2012 y en lo corrido de este año hemos realizado auditoría Interna a Bogotá Móvil en cada uno de los pilares que forman parte del PESV, también se realizaron ciclos de capacitación (mínimo 6 meses) en temas como prevención, atención y consecuencias jurídicas del accidente de tránsito de nuestros clientes como lo son Connexión Móvil, Consorcio Cable Móvil, Bogotá Móvil operación S.A., Bogotá Móvil Provisión y nuestra empresa apadrinada Servigtec.

- Protocolo de accidentes en lesiones y homicidio en accidente de tránsito.
- Consecuencias Jurídicas de los accidentes de tránsito.
- Cumplimiento de las normas de tránsito en tiempos de COVID.



Realizamos prácticas de relevamiento de datos e investigación de un accidente de tránsito.



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Desde la alta dirección llegando a todos los miembros de nuestra organización crece el compromiso por establecer e implementar ciclos de capacitación para nuestros clientes basados en la prevención, atención e investigación de accidentes de tránsito, enfocándonos en las consecuencias jurídicas derivadas de los siniestros viales y en la importancia de la atención a víctimas.

BENEFICIOS OBTENIDOS

<p>(1) Número de siniestros viales reportados en el período de implementación de la Buena Práctica (BP) (Acumulado de 6 meses posteriores a la implementación de la BP)</p>	<p>0</p>
--	-----------------

#NosMovemosSeguros

POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

CIFRAS DE SINIESTROS VIALES	(2) Número de siniestros viales reportados antes de la implementación de la Buena Práctica (BP) <small>(Acumulado de 6 meses previos a la implementación de la BP)</small>	0
	REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD $\frac{(2)-(1)}{(2)} * 100\%$	
COSTO	(3) Inversión en la Buena Práctica (BP)	\$ 1.000.000
	(4) Inversión en seguridad vial anual	\$ 5.000.000
	INVERSIÓN DE LA BP: $\frac{(3)}{(4)} * 100\%$	20%
IMPACTO	(5) Número de personal cubierto con la Buena Práctica (BP)	790 conductores
	(6) Número de personal expuesto <small>(Entiéndase como personal expuesto, la población a la que va dirigida la buena práctica Ej: Conductores, Personal administrativo, etc.)</small>	790 conductores
	IMPACTO DE LA BUENA PRÁCTICA: $\frac{(5)}{(6)} * 100\%$	100%
OTROS		Explique:
INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN		
<p>La adopción de nuevas estrategias para llegar a nuestros conductores debido a los meses de confinamiento a causa de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, el factor tiempo también ha sido determinante ya que debemos ajustarnos a la operación de nuestros clientes y con ayuda de la tecnología hemos podido cumplir nuestros objetivos.</p>		
CLAVES PARA EL ÉXITO DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL		
<p>Generar conciencia sobre las consecuencias jurídicas y sociales que se derivan de un accidente de tránsito, destacando que todo siniestro vial es evitable.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disposición y compromiso de nuestros clientes y personal para fortalecer sus procesos de capacitación en las implicaciones jurídicas de los accidentes de tránsito. Desde la dirección hay un interés por actualizar y promover prácticas en seguridad vial en todos su colaboradores y clientes. 		
REPLICABILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL		
¿Qué elementos de la buena práctica pueden ser replicados en otras organizaciones y/o contextos?		
<p>Todos nuestros ciclos de capacitación, el material de sensibilización y lecciones aprendidas sobre los factores, causas recurrentes en los accidentes de tránsito.</p> <p>Investigación de accidentes buscando identificar oportunidades de mejoras en acciones preventivas en seguridad vial.</p>		
MATERIAL ENTREGADO (DOCUMENTOS, VIDEO -CLIPS, INFOGRAFÍAS, ENTRE OTROS)		
<p>Listas de asistencia, folletos, lecciones aprendidas y material de apoyo en capacitación de seguridad vial.</p>		

#NosMovemosSeguros